

Lima, 16 de marzo del 2026

**OFICIO N° 1830-2025-2026-CTC-JCMC-CR**

Señora

**FANNY GALVAN MUÑICO**

Presidenta de la Cámara de Comercio de Huancayo-Junín  
Presente.-

Asunto: **Solicito emita de opinión técnico-legal sobre el Proyecto de Ley N° 14141/2025-CR – Nueva Carretera Central**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo, y a la vez **SOLICITARLE** se sirva remitir a la Comisión de Transportes y Comunicaciones la **opinión técnico-legal** de parte de su representada, respecto de la **viabilidad técnica y jurídica de la iniciativa legislativa**, con respecto al Proyecto de Ley N° 14141/2025-CR, "Ley que garantiza la continuidad y culminación del saldo de inversión de la Nueva Carretera Central y establece mecanismos de sostenibilidad fiscal", que podrá visualizar en el siguiente link: **<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzQ3MTA1/pdf>**.

La Comisión bajo mi presidencia por mandato del artículo 77 del Reglamento del Congreso de la República, en el marco de las funciones del estudio y análisis legislativo tiene responsabilidad de expedir el dictamen; por lo que se solicita a su representada se pronuncie sobre los siguientes aspectos:

- La viabilidad financiera y fiscal de los mecanismos previstos (aporte inicial, emisión de bonos, FIV, peajes, fideicomiso).
- La compatibilidad con las reglas macrofiscales y presupuestarias vigentes.
- Los impactos regionales y sectoriales en transporte, logística y desarrollo económico.
- La gobernanza y mecanismos de vigilancia ciudadana propuestos.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

**JUAN CARLOS MORI CELIS**  
Presidente  
Comisión de Transportes y Comunicaciones